



MUNICIPALIDAD DE BOQUERÓN

DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

Creado por Ley N° 6688/2021

Compromiso, Gestión y Transparencia.

Unidad Operativa de Contrataciones



Nota U.O.C. - ADJUDICACION 2DA ETAPA

BOQUERON, 03 de DICIEMBRE de 2025

Señor

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Dr. AGUSTIN ENCINA PEREZ

Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de BOQUERON, me dirijo a usted, en el marco del llamado Lpn N° 01/2025 Con Id N° 466687 - Construccion De Cocina Comedor Escuela Basica 4072 Carlos Antonio Lopez Y Sanitarios Sexados Escuela Villa Choferes Del Chaco con el objeto de remitir el siguiente proceso conforme es la 2da etapa de adjudicación posterior a la reevaluación y habiendo seguido todos los tramites de la DNCP en cuanto a formalizar el mismo:

Al respecto, se procede a remitir nuevamente el proceso conforme se hizo la reevaluación y se hicieron los tramites de publicar y los actos anteriores fueron anulados por la DNCP mediante la Resolución DNCP N° 2892/2025 y conforme se entiende que anulación significa: En términos administrativos, la **anulación** que es como si el acto no hubiera existido se refiere a la **nulidad de pleno derecho**, que es una invalidez absoluta e insubsanable. Esto significa que el acto administrativo carece de efectos jurídicos desde su origen y se considera que nunca ocurrió

Se procede a remitir las documentaciones relacionadas a la 2da etapa de adjudicación de este proceso de licitación:

Sin otro particular y esperando la publicación de el mencionado proceso, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE BOQUERÓN
DPTO. DE BOQUERÓN
SECRETARÍA GENERAL
U.O.C.
GUISELA C. QUINTANA
Directora U.O.C.
Municipalidad de Boquerón

TEL: 0493 – 240248/0982-551538

E-mail: uoc@mboqueron.gov.py

Neuland - Av. 1 de Febrero c/ Los Colonos